



PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Desagregación de Recursos Tributarios y No Tributarios
Tercer Trimestre 2014

PLANILLA 9
EN MILLONES DE \$

Etapa: Devengado

CONCEPTO	ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA				
	ADMINIST. CENTRAL (1)	ORG. DESCENT (2)	FDOS. FIDUC. Y CTAS. ESP (3)	INST.DE SEG. SOCIAL (4)	TOTAL (5)=(1+2+3+4)
I. INGRESOS TRIBUTARIOS DE ORIGEN PROVINCIAL ^(*)	\$ 3.263,14	\$ 101,96	\$ -	\$ -	\$ 3.365,10
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	\$ 2.460,81	\$ 34,00			\$ 2.494,81
Convenio Multilateral	\$ 1.135,81				\$ 1.135,81
Resto	\$ 1.325,00	\$ 34,00			\$ 1.359,00
Impuesto Inmobiliario	\$ 802,34	\$ 67,95	\$ -	\$ -	\$ 870,29
Urbano	\$ 459,35				\$ 459,35
Rural	\$ 342,99	\$ 67,95			\$ 410,94
II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 279,29	\$ 51,96	\$ -	\$ -	\$ 331,26
Regalías	\$ 139,44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 139,44
De Hidrocarburos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Petróleo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
- GLP - Gas Licuado Petróleo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
- Gasolina	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
- Otros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
De Recursos Hídricos	\$ 139,44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 139,44
De Recursos Mineros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cobre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Oro	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros No Tributarios	\$ 139,85	\$ 51,96	\$ -	\$ -	\$ 191,82
Tasas	\$ 41,26	\$ 0,21	\$ -	\$ -	\$ 41,47
Derechos	\$ 14,75	\$ 3,82	\$ -	\$ -	\$ 18,57
Cánones	\$ 1,12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,12
Otros	\$ 13,63	\$ 3,82	\$ -	\$ -	\$ 17,44
Multas	\$ 45,06	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45,06
Alquileres	\$ 0,00	\$ 3,61	\$ -	\$ -	\$ 3,61
Otros	\$ 38,78	\$ 44,33	\$ -	\$ -	\$ 83,11

BASE DE DATOS: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) - Contaduría General de la Provincia de E.R.

(*) En el total de ingresos tributarios de origen provincial se suman los recursos expuestos, existiendo otros recursos tributario recaudados por la Provincia (Impuesto a los automotores, Sellos, Transferencia Gratuita de Bienes, y otros recursos tributarios)



**PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS**

ALICUOTAS VIGENTES AÑO 2014

PLANILLA N° 16

ACTIVIDADES	ALICUOTA GENERAL PARA LA ACTIVIDAD	ALICUOTA ESPECIAL Y/O EXENCIONES			ALICUOTA DIFERENCIAL
		ACTIVIDAD	TASA EN %	NORMATIVA	
PRODUCCION PRIMARIA					
Agricultura	1%		0%	Art. 189° inc.k) Cód.Fiscal	
Ganadería	1%		0%	Art. 189° inc.k) Cód.Fiscal	
Pesca	1%		0%	Art. 189° inc.k) Cód.Fiscal	
Silvicultura	1%		0%	Art. 189° inc.k) Cód.Fiscal	
Producción de Petroleo Crudo	1%		0%	Art. 189° inc.k) Cód.Fiscal	
Producción de Gas Natural	1%		0%	Art. 189° inc.k) Cód.Fiscal	
Explotación de Minas	1%		0%	Art. 189° inc.k) Cód.Fiscal	
Explotación de Canteras	1%		0%	Art. 189° inc.k) Cód.Fiscal	
INDUSTRIA					
Producción de Bienes excepto liq. Y Gas Natural	1%			Ley N° 10.204 Promocion Industrial	5% Ind. sin estab. Radicado en la Pcia.
Industrialización de Combustibles Líquidos y Gas Natural	0,25%			Ley N° 10.204 Promocion Industrial	5% Ind. sin estab. Radicado en la Pcia.
Generación de energía eléctrica	1%			Ley N° 10.204 Promocion Industrial	5% Ind. sin estab. Radicado en la Pcia.
CONSTRUCCIÓN					
Contrucción	4,5%, pymes 4%				
Servicios de Construcción	4,5%, pymes 4%			Obras Pcas. Licitadas por ER y municipios, financiadas con fondos propios	1,60%
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA					
Electricidad, Gas y Agua consumo residencial	3,50%	GLP		Leyes N° 10.072 y 10.091	
Electricidad, Gas y Agua consumo industrial	0,00%				
Distribución de Gas	2,50%				
COMERCIO AL POR MAYOR					
Comercio Mayorista Alícuota General	3,50%				
Comercio Mayorista de combustible excepto líquidos	3,50%				
Comercio Mayorista Tabaco y Cigarrillos	4,5%, pymes 4%			Contribuyentes con Sede fuera de la provincia	5,00%
Comercialización de productos agrícolas efectuados por cuenta propia por acopiadores	5%				
Comercialización de materias primas pecuarias (incluye animales vivos), productos ganaderos, textiles, bebidas, metales, maderas.	2,60%				
Comercio de bienes usados	6%				
COMERCIO MINORISTA					
Comercio Minorista	4,5%, pymes 4%			Contribuyentes con Sede fuera de la provincia	5%
Venta al por menor de bebidas, pan, carnes, rolas, productos de granjas, almacén, textiles, etc.	4,5%, pymes 4%			Contribuyentes con Sede fuera de la provincia	5%
Comercio Minorista Tabaco y Cigarrillos	4,5% pymes 4%			Contribuyentes con Sede fuera de la provincia	5%
Comercio Minorista de Medicamentos de uso humano	4,5%, pymes 4%	Ventas por Obras Sociales	2,50%	Contribuyentes con Sede fuera de la provincia	5%
Comercio Minorista Billetes de Lotería y Juegos de Azar	3,60%				



PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Expendio al público de combustible en una sola etapa	3,50%	Ventas realiz. por no petroleras	3%		
RESTAURANTES Y HOTELES					
Boites, Cabarets, etc (*)	9%				
Restaurantes y Hoteles	3,50%			Art. 189° inc. i) Código Fiscal	
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES					
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones					
Transporte de cargas y mudanzas y autotransporte urbano y suburbano de pasajeros por colectivo	2,60%				
Transporte interurbano de pasajeros y escolares	2,50%				
Transporte de encomiendas y taxis y remises	4,5%, pymes 4%			Contribuyentes con sede fuera de la provincia	5,00%
Servicio de transporte ferroviario, automotor, aéreo, de carga y pasajeros	4,5%, pymes 4%			Contribuyentes con sede fuera de la provincia	5,00%
Telefonía Celular Móvil	7%				
Internet	6%				
Servicios de Cabinas Telefónicas, Call Center y Web Hosting	5%				
INTERMEDIACIÓN Y SERV. FINANCIEROS DE SEGUROS Y					
Préstamo de dinero entidades Ley 21526	6%				
Préstamo de dinero excluidas entidades Ley 21526	7,00%				
Prestamo de Dinero realizado por Personas Físicas	9,50%				
Compraventa de Divisas	6%				
Compraventa de Títulos valores	6%				
Seguros					
Compañías de Seguros	5%				
Productores Asesores de Seguros	6%				
FCl y AFJP	6%				
CCyA	5%				
OTROS SERVICIOS					
Servicios prestados a las empresas	3,50%				
Servicios educativos	4,5%, pymes 4%		0%	Art. 189° incs a), ñ) y d') Código Fiscal	Contribuy. Con Sede fuera de la Pcia.:5%
Servicios de salud	4,5%, pymes 4%	ss. facturados a Empresas o a Obras Soc.	3,50%	Contribuyentes con sede fuera de la provincia	5,00%
Servicios de esparcimiento relacionados con juegos de azar	4,5%, pymes 4%	Maquinas de Azar Automaticas	9%	Contribuyentes con sede fuera de la provincia	5,00%
Servicios Personales y hogares	4,5%, pymes 4%			Contribuyentes con sede fuera de la provincia	5%
Ejercicio de Profesiones Liberales	2%				
Locación de inmuebles					
Locación de Inmuebles Urbanos	4,5%, pymes 4%	Locales Comerciales	3,50%	Art. 189° incs v) Código Fiscal	Contribuy. Con Sede fuera de la Pcia.:5%
Locación de Inmuebles Rurales	2,50%			Art. 189° incs v) Código Fiscal	Contribuy. Con Sede fuera de la Pcia.:5.5%
Agencias de Turismo	6%				
Agencias o empresas de publicidad	6%				
Servicios de intermediación	6%				
Servicios de administración de mercados financieros	6%				



PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

IMPUESTO DE SELLOS

ALICUOTAS VIGENTES AÑO 2014

PLANILLA Nº 17

Concepto		Observaciones
Actos y Contr. No Gravados Expresamente (Alícuota General)		
Actos y Contratos en General		
Billetes de Lotería	10 ‰	
Cesión de Derechos y Acciones	10 ‰	
Concesiones	10 ‰	
Reconocimiento de Deudas y Obligaciones	10 ‰	
Contratos relacionados a servicios públicos básicos y comunicaciones	10 ‰	
Garantías, Fianzas y Avales	4 ‰	
Locación y Subl. De Cosas, Der., Obras y Ss.	10 ‰	
Compraventa de Mercaderías y Bs Muebles (excepto autom.)	10 ‰	
Compraventa de Automotores	50 %	Del Impuesto Anual del Automotor
Compraventa de Productos agropecuarios	10 ‰	
Contratos de Mutuo	10 ‰	
Prendas	10 ‰	
Constitución, Disol. y Liquid. De Sociedades	5 ‰	Constitución y Ampliación: EXENTAS
Actos y Contratos sobre inmuebles		
Boletos de Compraventa	10 ‰	
Derechos reales (Constitución, Cesión y Cancelación)	10 ‰	Cancelación: 4 ‰
Dominio (general)	23 ‰	
Dominio (prescripción)	30 ‰	
Permutas	10 ‰	
Locación y Sublocación	10 ‰	
Operaciones comerciales		
Vtas y Transf., de Establ. Comerc. E Indus.	5 ‰	
Letras de Cambio, Ordenes de Pago o Pagarés	10 ‰	
Tarjetas de Crédito	2 ‰	
Planes de Ahorro y círculos cerrados	10 ‰	
Operaciones Bancarias y Financieras		
Adelantos en Cta. Cte. Y Descubiertos	6 %	
Operaciones monetarias	6 %	
Giros cheques y valores postales; transferencias efectuadas por entidades financieras	0.1 ‰	
Títulos, Valores y Obligaciones Negociables		EXENTOS
Préstamos	10 ‰	
Operaciones de Seguros		
Seguros	10 ‰	De Vida: 1 ‰
Otros		
Leasing	10 ‰	
Fideicomisos	10 ‰	